

HASTA AHORA 12 CONGRESOS AVALAN LA MINUTA

Debaten doble nacionalidad

A pesar de los cuestionamientos de la oposición sobre reforma, Morena y sus aliados se sobrepusieron con 57 votos a favor contra 17 del PRI

La reforma constitucional en materia de nacionalidad única provocó un choque de posturas entre Morena, PRI y Movimiento Ciudadano durante su discusión en el Congreso del Estado de México, en la cual la oposición cuestionó que tener una segunda nacionalidad pueda ser utilizado como criterio para determinar la lealtad de una persona hacia México, mientras Morena y sus aliados defendieron la medida como una forma de proteger la soberanía nacional.

La minuta, enviada por el Senado de la República, plantea que quienes aspiren a la presidencia de México, a una gubernatura o a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México deberán contar únicamente con la nacionalidad mexicana. Si po-

seen otra, deberán renunciar a ella antes de solicitar su registro como candidatos.

Además, durante el ejercicio del cargo no podrían adquirir o solicitar otra nacionalidad, utilizar un pasaporte extranjero, ejercer derechos políticos derivados de otra ciudadanía ni acogerse a la protección diplomática de otro Estado.

El Senado aprobó la reforma el 29 de septiembre con 86 votos a favor y 42 en contra; la minuta fue enviada a las legislaturas estatales como parte del procedimiento para modificar la Constitución.

Durante el debate en el Congreso mexiquense, la diputada de Movimiento Ciudadano, Maricela Beltrán, cuestionó que la doble nacionalidad pueda considerarse una amenaza para la soberanía.

Su argumento central fue que tener dos nacionalidades no significa tener dos lealtades, pues una persona puede conservar otra ciudadanía por razones familiares o de nacimiento y, al mismo tiempo, desarrollar toda su vida en México, trabajar, pagar impuestos y ocupar cargos públicos.

Para que la reforma constitucional pueda completar esta etapa, se necesita respaldo de 17 de 32 legislaturas estatales

Senado aprobó reforma el 29 de septiembre con 86 votos a favor

La diputada priista Mercedes Colín Guadarrama también anunció el rechazo de su bancada a la reforma y llevó la discusión hacia la situación de los mexicanos que viven en Estados Unidos.

Durante su intervención señaló que, según datos expuestos en tribuna, casi 20 millones de personas tienen doble nacionalidad y más de 1.6 millones de mexicanos en el extranjero son parte del padrón.





¿Y si participas en la próxima elección?

¡Tú puedes ser Consejera o Consejero Distrital o Municipal!

Consulta la Convocatoria



6 JUNIO 2027



Elige. Decide. Vota

www.ieem.org.mx

















UNIVERSIDAD
IUEM
INSTITUTO UNIVERSITARIO
DEL ESTADO DE MÉXICO



Extiende una respetuosa
Felicitación
a la Maestra

Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional del Estado de México

Con motivo de su
Tercer Informe de Gobierno al Servicio al Pueblo

Resultados concretos que dan cuenta de cercanía y trabajo incesante a lo largo de la primera parte de su sexenio mejorando el bienestar y la realidad de la sociedad mexiquense.

Respetuosamente

"Sociedad, Trabajo, Cultura"
Dr. en E. Mario Luis Pérez Méndez
Rector

Metepec, Méx; a 1 de octubre del 2026